

celebrado en la tarde del mencionado
día Diez y seis, como así constava
el testimonio de lo referido en uno, y otro
dado en diez y nueve del de este propio
mes, en virtud de Mandamiento Ju-
dicial, por los tres Escribanos de Ayun-
tamiento, de que condecorada solemnemente
hizo presentacion: Y que por lo propio
en contravencion de lo mandado por
el nuestro Consejo se estava manteni-
endo dicho Sr. Bartholome en el uso
de ambos empleos, lo que no hera de
punto se permitia, antes si muy con-
forme, el que contra los inouedientes
vetomase la providencia con digna-
ymas quando los motivos quese ha-
bran en el punto para que no se le
Removase de la Discusion Jndico, he...